

**LMUNICIPALIDAD COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: ADJUDICA ASEO FINES DE SEMANA,
FESTIVOS, REEMPLAZOS E IMPREVISTOS
EN CESFAM COIHUECO Y DESAMU
COIHUECO.**

DECRETO N° 529

COIHUECO 01 552 2010

VISTOS:

- 1.- El DFL. N° 1 del Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido Ordenado y sistematizado de Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.
- 2.- La Ley 19886 de compras y contrataciones; diario oficial del 30 de julio de 2003.
- 3.- La Ley 20238 del 19-01-2008 que modifica a la Ley 19886
- 4.- El DS. 250 que reglamenta la ley 19886; diario oficial del 24 de Septiembre 2004.
- 5.- El Decreto 1562 DO. Que modifica el DS 250; diario oficial del 26 de julio de 2006.
- 6.- El Decreto 260 del 13-07-2007 que modifica el DS 250

CONSIDERANDO

- 1.- El DA. 2074 del 16-06-2006: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones y fija procedimiento.
- 2.- El DA. 2290 del 13-08-2007: que modifica al DA. 2074.-
- 3.- La Licitación 4594-7-L110 publicada en el portal Mercado Publico.cl que adjudica al Proveedor Eduardo Enrique Muñoz Mardones, para aseo, fines de semana, festivos, reemplazos e imprevistos hasta el 31 de Diciembre del 2010.

DECRETO

Adjudicase a Eduardo Enrique Muñoz Mardones, para aseo, fines de semana, festivos, reemplazos e imprevistos, hasta el 31 de Diciembre del 2010, para la licitación 4594-7 L110 y acta de adjudicación adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


**GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**


**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE**

AJV/GML/RM/WCP/wcp